

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 457 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 09 de Febrero de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 131 de fecha 08.02.2012, de Comunicaciones, mediante el cual solicita contratación de servicios de la Sra. Norma Torres Pinto, cédula de identidad N° 5.843.150-8, domiciliada en Pasaje Lecaros N° 577, comuna de Requinoa, por Servicios de Banquetería y fabricación de insumos; 02 tortas, 100 pastelitos, brochetas de fruta y 100 tapaditos, para atención de actores que se presentarán en 2 obras de teatro, los días 09 y 10 de Febrero de 2012, en la Plaza de Armas de Requinoa, por un monto total de \$ 92.200 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 08.02.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Sra. Norma Torres Pinto, cédula de identidad N° 5.843.150-8, domiciliada en Pasaje Lecaros N° 577, comuna de Requinoa, por Servicios de Banquetería y fabricación de insumos; 02 tortas, 100 pastelitos, brochetas de fruta y 100 tapaditos, para atención de actores que se presentarán en 2 Obras de Teatro, los días 09 y 10 de Febrero de 2012, en la Plaza de Armas de Requinoa, por un monto total de \$ 92.200 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.01.001 "Alimentos para Personas, Obras de Teatro, Programas Culturales Municipales año 2012", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

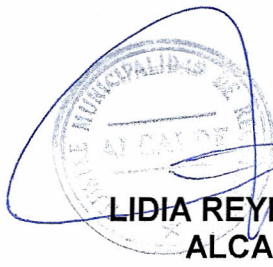


PATRICIA CARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MAVS/JAP/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) /
Comunicaciones (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)